

EDICTO

Nº Edicto: 16124

Carátula: INCHENTRONN, JUAN MIGUEL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01163-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/07/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/08/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6311

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Juan Miguel Inchentronn, DNI Nº M8.312.866, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "INCHENTRONN, JUAN MIGUEL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VI-01163-C-2024". Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 5 de julio de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-001313